

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13279 *Resolución de 23 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Illescas (Toledo), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 248, de 30 de diciembre de 2022, con corrección de errores publicada en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 30, de 14 de febrero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer las siguientes plazas mediante concurso en turno libre/estabilización:

Personal funcionario:

Once plazas de Auxiliar Administrativo, grupo C2, pertenecientes a la escala de Administración General, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Personal laboral:

Dos plazas de Educador/a Centro Ocupacional, grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Profesor/a de Pintura, grupo A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Insertor/a de Acceso y Permanencia en la Vivienda, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre a jornada completa.

Diecisiete plazas de Educador/a Infantil, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Monitor/a de Imprenta Centro Ocupacional, grupo C1, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Conductor/a de Autobús, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Monitor/a de Centro Ocupacional, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Una plaza de Oficial de 1.^a Servicios Múltiples, grupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Dos plazas de Conserje (una con reserva de discapacidad), grupo OAP, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

Cinco plazas de Operario/a de Mantenimiento, grupo OAP, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada parcial.

Cuatro plazas de Peón Servicios Múltiples, grupo OAP, mediante el sistema de concurso, en turno libre, a jornada completa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» y/o en el Tablón de Edictos (Sede Electrónica) y en la página web (www.illescas.es) del Ayuntamiento de Illescas.

Illescas, 23 de mayo de 2023.–El Alcalde, José Manuel Tofiño Pérez.